



SENA

Dirección de Empleo y Trabajo



@SENAComunica

www.sena.edu.co

Emprendimiento con propósito



BIENVENIDOS

“El problema de la mayoría de las personas es que viven esperando el momento correcto, tener la financiación requerida, la idea perfecta o estar en el lugar o país adecuado. Sin embargo, el mejor momento para emprender tus proyectos es ahora, porque nunca serás tan joven y estarás tan lleno de vida como hoy”

Joshua Aguilar - Diario Emprendedor-



Nuestro Propósito

En el SENA
trabajamos...

...por una comunidad de
emprendedores que
transforman vidas con
propósito y compromiso por el
país.



Ruta Emprendedora



Modalidad Presencial

Centros de Desarrollo
Empresarial
Sedes



Modalidad Virtual

www.fondoemprender.com



Aprendices- Egresados SENA
Emprendedores
Empresarios en etapa temprana



01.

QUIERO
EMPRENDER



02.

DECIDO EMPRENDER CON EL SENA



03.

CREO MI SUEÑO
EMPRESARIAL



04.

ESTOY LISTO
PARA CRECER



Ruta Emprendedora



01.

QUIERO
EMPRENDER

- Me informo sobre la oferta del SENA en emprendimiento (Portafolio de servicios)
- Decido aceptar el apoyo del SENA

02.

DECIDO EMPRENDER
CON EL SENA

- Me contacto con el equipo del SENA
- Desarrollo mis competencias emprendedoras (Formación / Entrenamiento)
- Defino mi modelo de negocio
- Valido mi producto o servicio en el mercado
- Formulo mi plan de negocios
- Presento mi plan de negocios a una fuente de financiación

03.

CREO MI SUEÑO
EMPRESARIAL

- Constituyo formalmente mi empresa
- Pongo en marcha mi empresa
- Evalúo mi progreso y escalabilidad

04.

ESTOY LISTO
PARA CRECER

- Fortalezco mi empresa
- Realizo conexiones de valor

CREAR

CRECER

Nuestros Programas





SER SENA Emprende Rural



El programa **SENA Emprende Rural (SER)** te ofrece formación y acompañamiento para crear unidades productivas y fortalecer el emprendimiento rural en el país.

A woman with grey hair, smiling, wearing a light blue polo shirt with a small logo on the left chest. The background is a blurred outdoor scene with greenery and a cloudy sky.

Beneficiarios SER Sena Emprende Rural

- ✓ Jóvenes rurales entre los 15 y 28 años
- ✓ Población vulnerable rural sin límite de edad
- ✓ Pequeños y medianos productores agropecuarios

Líneas de atención en formación SER

Acciones de formación para el desarrollo o fortalecimiento de las competencias técnicas y emprendedoras necesarias para:

Autoconsumo

- Implementación de sistemas alimentarios sostenibles tipo granja integral

Negocios rurales

- Implementación de emprendimientos rurales

Ocupaciones rurales

- Emplearse a través de la Agencia Pública de Empleo SENA

Fortalecimiento unidades productivas

- Fortalecimiento de unidades productivas rurales en temáticas técnicas o empresariales

Pasos del programa



Formación



Creación unidad productiva



Fortalecimiento unidad productiva

Nuestros Programas



SER
SENA Emprende Rural



Fondo Emprender



Emprendimiento
Otras Fuentes de
Financiación



Fortalecimiento Empresarial

The background of the slide features a man with dark hair and glasses, wearing a dark blue jacket, smiling while holding an acoustic guitar. He is positioned in front of a black upright piano. To his right, a red drum is visible. The entire scene is dimly lit, with the text overlaid in white.

Emprendimiento Otras Fuentes de Financiación

El Programa **Emprendimiento Otras Fuentes de Financiación** te ofrece una Ruta para orientar la ideación de tu modelo de negocio, la formulación de un plan y luego la creación y puesta en marcha de tu empresa ya sea con recursos propios, o recursos del Ecosistema de Emprendimiento diferentes a Fondo Emprender.

A woman with dark curly hair, wearing a pink headband and a blue apron with a logo, is smiling and holding a jar of yellow jam. She is in a kitchen setting with various items on the counter, including oranges and a basket of fruit. The background is slightly blurred, showing kitchen equipment like a microwave and shelves.

Beneficiarios Otras Fuentes de Financiación

Emprendedores mayores de edad con una idea de negocio o una unidad productiva **sin formalizar** legalmente ante Cámara de Comercio.

Pasos del programa



Nuestros Programas



SER
SENA Emprende Rural



Fondo Emprender



Emprendimiento
Otras Fuentes de
Financiación



Fortalecimiento Empresarial

Fondo Emprender

El Fondo Emprender del SENA, te ofrece una Ruta que te orienta en la ideación de tu modelo de negocio, la formulación de un plan para presentarte a nuestras Convocatorias y ser financiados con nuestro capital semilla para la creación y puesta en marcha de tu empresa.



Beneficiarios del Fondo Emprender Línea CREAR

Podrán acceder a los recursos de capital semilla del Fondo Emprender los ciudadanos colombianos mayores de edad que no tengan constituida persona jurídica legalmente, que estén interesados en iniciar un proyecto empresarial y que acrediten al momento del aval alguna de las siguientes condiciones:

1 Aprendiz SENA que haya finalizado la etapa lectiva de formación titulada dentro de los 24 meses, así como egresados de estos programas que hayan culminado y obtenido el título.

2 Estudiante que se encuentre cursando los dos últimos semestres de su formación profesional o que haya completado el 80% de los créditos académicos de un programa de educación superior reconocido por el Estado.



BENEFICIARIOS



3 Estudiantes que hayan concluido materias, dentro de los últimos 24 meses, de un programa de educación superior de pregrado reconocido por el Estado 115 de 1994 y demás que las conformidad con las Leyes 30 de 1992 y complementen, modifiquen o adicionen.

4 Técnico, tecnólogo, profesional, master o doctor de instituciones nacionales o reconocido por el Estado de conformidad con la legislación colombiana. extranjeras que haya culminado y obtenido el título de un programa



5

Aprendiz activo del programa SENA Emprende Rural (SER) que certifique el cumplimiento de 200 horas del programa de formación o egresados de este programa.

6

Ciudadanos colombianos caracterizados como población vulnerable y acreditada esta condición por autoridad competente, que hayan completado 90 horas de formación en cursos afines al área del proyecto

7

Connacionales certificados por la cancillería, como retornados con retorno productivo, que hayan completado por lo menos 90 horas de formación en cursos afines al área del proyecto.

8

Campesinos y campesinas, que estén caracterizados o auto reconocido como tal en los registros creados en los aplicativos de los programas del SENA y que hayan cursado al menos 90 horas de formación en cualquiera de los programas ofertados por el SENA o presenten certificado en competencias laborales, relacionadas con el objeto de la iniciativa productiva. (Art 53 -acuerdo 002 de 2023).

BENEFICIARIOS

Pasos del programa



Postulación a Convocatorias

Postulación a Convocatoria



01

Formalización

IR





Uso de los Recursos de capital semilla

- 1 Adquisición de maquinaria y equipo, mobiliario.
- 2 Adecuaciones o remodelaciones de los bienes que tengan relación directa con la actividad productiva principal (No debe superar el 20% del total solicitado ante el Fondo Emprender)
- 3 Adquisición de vehículos que tengan relación directa con la actividad productiva principal
- 4 Montaje industrial, o adecuaciones técnicas necesarios para el proceso productivo
- 5 Costos que se generen por concepto de licencias y registros requeridos por ley para el normal funcionamiento del proyecto
- 6 Capital de trabajo (Materia prima, Salarios, Arrendamientos, Servicios Públicos, Dotaciones, Publicidad, entre otros)



¿Qué no se financia?

- 1 Compra de bienes inmuebles
- 2 Estudios de factibilidad de proyectos
- 3 Pago de pasivos, deudas, dividendos o recuperaciones de capital
- 4 Compras de acciones, derechos, bonos
- 4 Formación académica
- 5 Derechos o inscripciones en eventos comerciales
- 6 Gastos de viaje y desplazamiento
- 7 Inscripción y registro en Cámara de Comercio

Aporte del Emprendedor



El emprendedor que decida realizar el proceso de formulación del plan de negocio para ser presentado ante las Convocatorias de Fondo Emprender, debe disponer de un aporte social, mínimo del 10% del valor total del proyecto, puede ser en especie, dinero, servicios o industrial.

Postulación a Convocatoria



01 Formalización 

02 Acreditación 

Acreditación

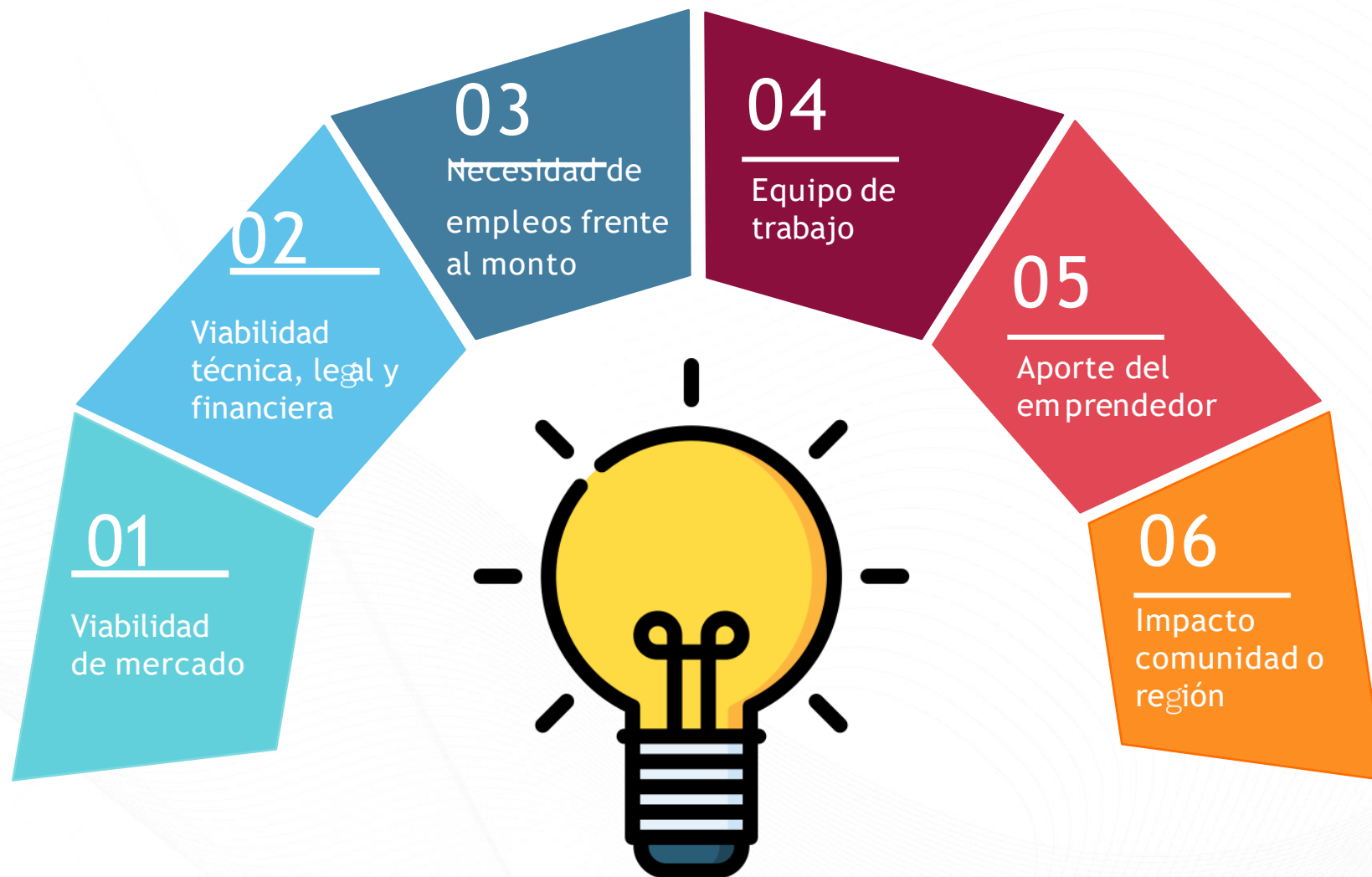
Validación de los documentos que acreditan la condición de beneficiario de acuerdo con los términos de referencia de la convocatoria y elegida por el emprendedor.

Estos documentos son cargados por el emprendedor en el sistema de información del Fondo Emprender www.fondoemprender.com en archivo PDF.

Postulación a Convocatoria



Criterios de evaluación



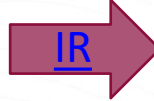
Postulación a Convocatoria



01 Formalización 

02 Acreditación 

03 Evaluación 

04 Viabilidad 

**Planes de negocio que demuestren
una mayor probabilidad de éxito en la
ejecución del proyecto**

**Un emprendimiento exitoso será aquel que
logra aprovechar la oportunidad de mercado,
generando empleo, rentabilidad y
sostenibilidad.**

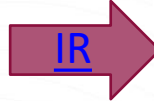
Postulación a Convocatoria

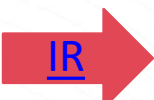


01 Formalización 

02 Acreditación 

03 Evaluación 

04 Viabilidad 

05 Asignación de recursos 

La decisión de financiación de los planes de negocio será tomada por el Consejo Directivo Nacional del SENA, teniendo en cuenta el puntaje de cada plan, la jerarquización de los planes de negocio y la disponibilidad de recursos que existan en cada una de las convocatorias.

Postulación a Convocatoria



Pasos del programa



Postulación a Convocatorias

Postulación a Convocatoria



Indicadores



Nuestros Programas



SER
SENA Emprende Rural



Fondo Emprender



Emprendimiento
Otras Fuentes de
Financiación



Fortalecimiento Empresarial

Fortalecimiento Empresarial

El programa **Fortalecimiento Empresarial** te brinda asesoría y herramientas para hacer crecer tu emprendimiento. Si tienes una empresa pequeña o mediana con más de un año de funcionamiento, este programa es ideal para ti. Puedes participar si creaste tu empresa a través de nuestros programas o si lo hiciste por medio de otros actores del ecosistema emprendedor

Beneficiarios Fortalecimiento Empresarial

Empresas legalmente constituidas ante una Cámara de Comercio, ya sea como persona natural o jurídica.

Pasos del programa



Autodiagnóstico Empresarial
Paso 1



Informe de diagnóstico
Paso 2



Plan de Acción
Paso 3

Fondo Emprender
Línea CRECER
Capital Reembolsable

Fondo Emprender

Línea CRECER

Capital Reembolsable

Las asociaciones campesinas, cooperativas campesinas, asociaciones agropecuarias y otras organizaciones conformadas por campesinos y campesinas, legalmente constituidas, podrán participar en las convocatorias del Fondo emprender, de la línea de sostenibilidad, bajo lo establecido en el acuerdo 03 de 2020, presentando un plan de inversión para la sostenibilidad, escalabilidad y crecimiento de sus iniciativas productivas. (Parágrafo- acuerdo 002 de 2023).

¿Cuál es el paso a seguir?

Teniendo en cuenta el programa y la modalidad elegida vas a iniciar tu ruta de atención

www.fondoemprender.com



Ruta emprendedora ▾

Modelo 4K

Convocatorias ▾

Transparencia ▾

Contáctenos

Plataforma ▾

Accede

Nuestros programas

Ingresa y conoce nuestro portafolio de servicios



SENA
Emprende Rural



Emprendimiento
Otras Fuentes de Financiación



Fondo
Emprender



Fortalecimiento
Empresarial

PREGUNTAS





GRACIAS

sbdcvirtual@sena.edu.co

Línea de atención al ciudadano: 01 8000 910270
Línea de atención al empresario: 01 8000 910682



www.sena.edu.co